

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28º, 28' 30"
Longitude: 16º, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28º, 28' 30"
Longitude: 16º 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28º, 28' 30"
Longitude, 16º, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Cambios de la Plaza

Table with exchange rates for July 1st, listing locations like London, Paris, and various currencies.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 30 (POR TELEGRAFO)
Madrid, 30-7'30 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

CAMBIOS

London, vista, a pesetas 160 por £
Paris, vista, a 00'00 p 8 P.

Almódobar.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological data including barometer, thermometer, and wind speed.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día el Comandante del mismo cuerpo D. Juan M. Ipeca.

do Martín Peralta y el teniente de Caballería D. Pedro Velasco.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento n.º 1 y otro del Batallón de Artillería de Plaza.

Sección Religiosa

Julio 1.º
Santo de hoy—San Casio.
Santo de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

Julio 1.º
1878. Inauguración de las obras del ferrocarril de Villanueva y Valls.

Registro Civil

Junio 30

Eusebio Ramos y González.

DEFUNCIONES

Angela Hernández Marriero, natural de la Laguna, 11 años, Serrano.—Fiebre tifóidea adinámica.
Santiago Albericio Barrera, natural de esta ciudad, 4 días, Canales, 56—Atrepsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p 8) de interés anual.

J. M. BALLESTER, Gerente

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 30-19'40 (7'40 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde se ha reunido inespereadamente el Consejo de Ministros. El hecho está siendo comentadísimo.

Sin embargo, entre los allegados al Gobierno se asegura que la reunión sólo tuvo el carácter de preparatoria del Consejo de mañana en palacio, que se anticipa porque el miércoles se marcha la Corte.

Almódobar.

Madrid, 30-20'15 (8'15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE

En el Consejo de Ministros se...

trado el arreglo que se había convenido con los obreros de Jerez. Atribúyese la culpa del fracaso a los anarquistas.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con este asunto, los cuales quedaron encargados de cumplir ó hacer cumplir los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra, Sres. Moret, Montilla y Weyler.

Se aprobaron las circulares referentes al descanso dominical y a la inspección de las fábricas. También quedó aprobada la combinación de Gobernadores.

Almódobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Mogador y Marsella, entró ayer tarde en nuestro puerto, después de cerrada nuestra edición, el vapor español Gabriel Rius, consignado a los Sres. Hijos de Antonino Yanes y C.ª. Descargó mercancías y toma carbon, agua y víveres.

En el pasado mes de Junio entraron en nuestro puerto 138 vapores, cuya clasificación por nacionalidades es la siguiente:

Table with nationalities and counts: Alemanes 48, Franceses 15, Belgas 3, Italianos 3, Holandeses 1, Uruguayo 1, Total 138.

Entraron, además, 2 veleros de travesía y 95 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 235 buques.

Hoy, procedente de Río de Oro, entró el cañonero español Nueva España. Queda fondeado.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES

Table with local stock values including Exploitation and canalization of waters of Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

El olor de la pólvora y los gritos del combate habían dado a Galeo su serenidad proverbial en casos análogos; porque si bien él no era protestante, era el paje de Condé, y para el caso era lo mismo.

El duque de Guisa, a la cabeza de algunos nobles de su séquito, trató de apoderarse de él. —¡Por esta vez ya estás cogido, amiguito!— le dijo.

—¡Aún no, monseñor!

Se batía prudentemente en retirada; un soldado, que se hallaba cerca de él, quiso ensartarle en su pica, pero esquivó el golpe y el joven le dejó clavado en la pared con el puñal; la multitud le separaba sú-

Los hugonotes habían hallado varias salidas; unos se escapaban por una puerta opuesta al sitio en que se les atacaba, otros subían por una escalera que daba al tejado de la granja.

Galeo pensó en llegar a una de aquellas dos salidas, pero estaban tan llenas de fugitivos que el duque le hubiera hecho prisionero antes de que hubiera logrado su intento.

Seguía el muro esperando algún socorro llovido del cielo, cuando notó una puerta que cedía detrás de él; abrióla, pasó y cerrarla... fué cosa de un segundo.

El duque de Guisa había lanzado un grito de rabia.

Galeo examinó el sitio en que se hallaba, era el pie de una escalera muy estrecha y empina-

lera persiguiendo a Galeo. Este, al llegar arriba, experimentó violenta emoción. Varios nobles y demás y entre ellos algunos sacerdotes, se hallaban allí fanatizados, embriagados por la sangre. Solamente una mujer, con las manos sobre la cara, lloraba amargamente.

—¡Vos aquí, gran Dios! ¡Ruego a la Virgen que os salve!

Los asistentes se volvieron inmediatamente. Bernardo de Avenelles, que iba a proseguir sus vociferaciones, porque él había sido el primero que había visto al paje, se había vuelto también.

Una mirada terrible de Galeo le hizo quedarse como clavado en el suelo; pero sintiendo renacer su valor, al ver que los arcabuceros llegaban, trató al paje con palabras brutales y quiso después llevarse a su esposa a viva fuerza; pero ésta se resistía, aterrorizada. Entonces el abogado, al ver aquella resistencia, le dió una fuerte bofetada.

Los arcabuceros no se atrevían a disparar; todas las damas habían tomado la defensa de Marcelino.

Galeo, levantando su espada, preguntó severamente al abogado:

—¿Por qué tratáis tan brutalmente a esta dama?

—¿Y os atrevéis a preguntármelo?... ¿Creeis que se me ha olvidado la escena de Fontaine-

él; todos los haces ardían y un humo espeso llenaba la escalera, que no tardaría mucho en arder también.

Entonces Galeo se subió al tejado y contempló el campo de batalla. Los pepistas perseguían a los hugonotes por el campo; se veían acá y allá manchas sangrientas ensuciando la verde alfombra que formaban los prados.

Todas las damas y los señores que se habían quedado comiendo en el palacio de la Princesa, habían subido a las azoteas y contemplaban desde allí aquella carnicería y hasta daban instrucciones a los soldados. El tejado en donde Galeo se hallaba, estaba situado al lado opuesto de la azotea, de modo que no podían verle. El valiente joven saltó a un jardín que parecía desierto. Atravesó por él pisoteando los macizos, y por un bosquecillo que había al otro lado, llegó a un gran patio. Entonces oyó algunos gritos de alarma por encima de su cabeza. Miró hacia el sitio de donde saltan las voces, y comprendió que había caído en la boca del lobo; se hallaba en los patios del palacio de la madre del duque.

—¡Maldición!

—¡Por aquí! ¡por aquí!—decían las voces;— ¡hay aquí un hugonote!

Una escalera subía desde el patio a la azotea de donde saltan las voces. Galeo no titubeó; subió rápidamente la escalera y llegó a la azotea. Las voces seguían, y entre ellas se oía una muy estridente que sobresalía de las demás y que decía:

—¡Ha subido por la escalera! ¡Arcabucead! Algunos soldados subían también por la esca-

La parte dispositiva de la real orden que nos referimos el sábado, aclarando el artículo 5.º de la ley de accidentes del trabajo, dice lo que sigue:

Primero. Que cuando un obrero fallecido a consecuencia de un accidente del trabajo de los comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900 deja viuda é hijos del matrimonio con la misma é hijos de otro matrimonio anterior, responderá a la viuda la mitad de la indemnización total.

Segundo. La otra mitad se distribuirá por partes iguales entre los hijos de ambos matrimonios.

Tercero. La viuda percibirá la parte de indemnización perteneciente a los hijos constituidos bajo su patria potestad.

Cuarto. La parte correspondiente a los hijos del primer matrimonio se entregará a quien de hecho los tuviere a su cargo, sea la misma viuda ó otra persona.

Llamado por el Ministro para asuntos del servicio se ha embarcado hoy para la Península en el vapor M. L. V. Lloverde el jefe del Centro telegráfico Sr. D. Fernando Jimenez y Berenguer, habiéndose encargado de la dirección del mismo el Sr. D. Juan Moreno.

En el mismo buque hace viaje para la Península nuestro amigo D. José M.º Hernández Leal, Juez de instrucción que fué de este partido.

Les deseamos buen viaje.

Bajo la presidencia de nuestro querido amigo el Ingeniero de Montes don Arturo Ballester, ha quedado constituida en esta Capital la Asociación de Cazadores de Tenerife.

Al comunicárnoslo así, en atento oficio, el Sr. Ballester, nos manifiesta que el objeto de la nueva Asociación es el de cumplir y hacer cumplir la vigente Ley de caza procurando la conservación y fomento de las especies del país y la aclimatación de otras nuevas en la isla.

La idea y propósitos de la Sociedad son plausibles y si encuentran apoyo en las autoridades, de todos los órdenes, en las Sociedades, Corporaciones, y personas influyentes en los pueblos, sin olvidar á los curas párrocos que podrían ser sus eficacísimos auxiliares, seguramente obtendrá los resultados que se propone.

Ganarán los cazadores por lo que el exacto cumplimiento de la ley favorece á la agricultura, por cuanto la mayor parte de las aves sirven para extirpar los insectos que tanto dañan á las plantas y sembrados.

Agradecemos á la Sociedad su atención y desde luego puede contar con nuestro modesto apoyo.

La Empresa del Tranvía ha dispuesto que desde hoy los abonos entre esta Capital y la Laguna sean válidos por dos meses, y nos hacemos eco de este acuerdo, por entender que interesa á los centenares de personas que van á veranear á la vecina ciudad.

Leemos en un colega de la Laguna

que la comisión de distrito de la Cruz Roja, allí establecida, organiza dos conciertos para el próximo mes de Septiembre.

Un apreciable colega local llama la atención sobre el mal estado en que se halla el muro de embalsamiento de la calle de la Marina.

Sin duda se espera á que suceda una desgracia, para entonces disponer que se componga.

Nuestro amigo D. Rafael Hardisson ha marchado á la Península y á Francia, donde pasará una corta temporada. Le deseamos feliz viaje.

El 31 de este mes á las dos de la tarde se verificará en el Ayuntamiento de Laguna la subasta de las obras de ampliación del Cementerio de dicha ciudad.

En la causa por delito electoral contra D. Martín Hidalgo García y otros, vecinos del Puerto de la Cruz de la Orotava; ha recaído sentencia absoluta, excepción hecha de D. Joaquín Figueras que ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

Según las últimas estadísticas de mas de los boers emigrados a Holanda, Bélgica, Portugal y otros países ascienden a 25 555 los prisioneros en poder de los ingleses que ahora regresan a su país.

Estos prisioneros se reparten del modo siguiente, 5 679 en Santa Elena; 8 484 en la India; 4 939 en Ceylan; 4 543 en Bermud; 1 055 en Simous town (colonia del Cabo); y 855 en Durván (Natal).

En la Administración de Loterías de esta Capital se han puesto á la venta los billetes para el sorteo del 10 de este mes. Vale el décimo 10 pesetas y el premio mayor es de 240,000.

LA CORONACIÓN del principe de la Fortuna

Al Sr. D. Rosendo García Ramos.

No teman los lectores que vaya á describir esta ridícula ceremonia. Todos nuestros cronistas la han relatado con sus pelos y señales, bajo la palabra de Francisco Petrarca, el autor de aquel pasaje que un rey sin reino, que un príncipe sin corona, que un papa sin papa...

papa Clemente VI, cuando dijo: *Faciam principem super gentem magnam*, no supo lo que daba, ni Luis d'Espagne (a) de la Cerda, lo que recibía. Así salió ello.

Pero si nuestros historiadores provinciales hacen memoria de este hecho singular, parece que se equivocan todos al señalar como escudero de aquel sumero la pontificia ciudad de Aviñón, comprada por el Papa á Juana de Nápoles uno ó dos años antes de la investidura del bien poco afortunado príncipe de la Fortuna. Ciertamente que en Aviñón está fechada la bula del Pontífice concediendo al Infante franco-español el archipiélago canario, y en

Aviñón también la fórmula del juramento de fidelidad que prestó aquel personaje. Y esto, que realmente es un dato de gran valor, sería incontestable si el Petrarca hubiera dicho terminantemente que él vió al príncipe de la Fortuna salir con corona y cetro por las calles de Aviñón. Pues bien; á mí se me ocurre preguntar: ¿es cierto que lo dijo?

A la vista tengo dos ediciones del tratado *De Vita Solitaria*, una de ellas que debe de ser la primera; tengo también varios apuntes sacados de diferentes biografías del Petrarca, y algunos otros libros de que se hará la debida mención mas adelante. Examinémoslo todo punto por punto y se verá como hay más de un motivo para despojar á la histórica ciudad provenzal de un hecho que, á pesar de lo que afirma Fantoni, á quien cita el ilustre doctor Chil en sus *Estudios* (1), no pertenece á sus años.

Francisco Petrarca, nacido en 1304, residió en Aviñón hasta 1341, en compañía de su padre, audiente gibelino desterrado de Florencia. En dicho año se trasladó á Roma, donde, á instancias del Senado, compuesto de admiradores suyos, fué coronado en el Capitolio. Luego vivió en Milán y, últimamente, en Venecia, ciudad que guarda sus cenizas. No consta de sus biografías que volviera á Aviñón desde 1341; pero esto no es, á la verdad, una razón poderosa para afirmar rotundamente que no se hallara allí el año 1344 y viere el pa-eo y la mojadura de Luis d'Espagne. Pero lo que callan sus biografías bien pudiera decirlo su *Vita Solitaria* donde refiere el hecho que nos ocupa. Y no lo dice.

En la edición de Milán, de 1498, que creo sea la primera (2), leo lo siguiente:

«... Nuper Clemens sextus illi patrie principem dedit: quem vidimus hispanorum & Gallorum regnum misto sanguine generosum quandam virum quod meministi enim: dum eo die corona accepta p. urbem spectatus incederet...»

Las incorrecciones de esta edición se salvan en la colección de obras de Petrarca, hecha el año 1501 en Venecia (3), en la cual, en vez de *misto, quí y accepta*, se lee *misto, Qui y accepto*. Y de una y otra consta que, si bien el poeta laureado vió al príncipe de la Fortuna (*quem vidimus*), dice que lo vió por la ciudad (*per urbem*), callándose el nombre de esta ciudad.

(1) Tomo I, pág. 277, nota.

(2) D. F. Pe. Poe. Lav. de Vita Solitaria Opus: Incipit *(Al fin)*: Francisci Petrarce Poete laureati ad Philippum olim Episcopum Canalicensem dehinc patriarcham Ierosolomitum & demum Cardinalem. Liber de vita solitaria explicit. Impressum Mediolani per Magistrum Vldericum scinzenzeler Anno domini Mccc lxxxiii. die xiii. Augusti. Lib. II Cap. X.

(3) Librorum Francisci Petrarce *(Al fin)*: Explicit liber Augustalis: Beneventi de Rambaldi cum pluribus alijs opusculis Francisci Petrarce Impresso Venetijs (impensis dni Andree Torresani de s. la) per Simonem de Luere: Anno Incarnationis Christi. M. cccc. die. xxvii. Marcij Feliciter.—Lib. I, Trat. VI, Cap. III.

La única traducción castellana que conozco de la obra del Petrarca, hecha por un licenciado Peña é impresa en 1553 en Medina del Campo (1), no sólo calla ambos nombres, sino también el hecho, porque es de saber que el traductor suprimió lo que le pareció bien, razón por la que, al llegar al pasaje de que se trata, sólo dice lo que sigue:

«Paso las yslas fortunatas así llamadas, q segun todos cuentan, los habitadores dellas sobre manera son amigos de la soledad, aunq la gente es algo bruta y bestial; tanto q mas pensaras q andan perdidos con las bestias y salvajes, que uiuan como hobres humanos...»

Pero si el licenciado Peña tuvo por conveniente suprimir lo de la investidura del Príncipe, los autores de historia (no hablo ahora de los nuestros, sino de los peninsulares, españoles y portugueses), refiriéndose unos al Petrarca y otros, la mayor parte, á la cónica de D. Pedro IV de Aragón, hacen memoria, con más ó menos puntualidad, de ese hecho histórico. Veámos, pues, lo que estos autores nos cuentan, y veámoslo por orden cronológico.

1552.—Francisco López de Gomara, hablando de la *Conquista de las islas de Canaria* (2), escribe:

«Cuenta el rei don Pedro, el quarto de Aragón, en su istoria como el año de mil y trezientos y quarenta y quatro le vino á pedir ayuda para conquistar las islas perdidas de Canaria don Luis, nieto de don Joa d la Cerda, que se llamaua príncipe de la Fortuna, por merced, creo del papa Clemente sexto, Frases»

1557.—Antonio Galván, escritor portugués (3):

«No año de 1344. reynando Dom Pedro Daragan ho quarto, dizem os coronistas de seu tempo, que lhe pediu ajuda dom Luys de la cerda neto de dom Ioam de la cerda pera ir coquistar as has Canarias que estam em vintoyto graos desta mesma banda, por lhe fere dadas polo Papa Clemente vj natural de Franca.»

1562.—Jerónimo Zurita, aragonés (4): «En las mismas fiestas de Navidad tuuo e. rey otra embaxada a la qual vi

(1) Tratado del clarissimo Orador y poeta Francisco Petrarca, que trata de la excelencia de la vida solitaria. Donde se tratan muy altas y excelentes doctrinas, y viéndose muchos sanctos que amaron la soledad. En Medina del Campo. —Guillelmo de Medina del Campo. —Anno 1553. —Fol. XXXV II.

(2) Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo su descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se gano la Española y el Peru con la conquista de Mexico y de la nueva España. Año de 1553. A costa de Miguel Capeller, en la Ciudad de Saragoça. —Fol. CXIX.

(3) Tratado Que compo o nobre & notavel capitao Antonio Galvao dos diuersos y d suaryados caminhos, por onde nos tempos passados a pimenta & especearia veyo da India as nossas partes... 1563.—Fol. 15.

(4) Los cinco libros postreros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón, copuostos por Geronymo Zurita chronista del reyno... Zaragoza. M. D. LXII. —Lib. VIII, Cap. 1 y 4.

nieron dos nuocios del papa; el vno era arçobispo de Neopatria, y el otro vn cauallero, que se dezia Rodolfo Lofeyra: y venian á pedir al rey que dicsse licencia a Luys príncipe que el rey llama de la Fortuna, para hazer cierta armada en su reyno para la empresa de la gran Canaria: q en este tiempo a lo que yo cojeturo llamauan la Fortuna, y de las otras islas, que antiguamente se dixeron las Fortunadas, cuya conquista le auia dado el papa...»

Continúa con la genealogía del Príncipe, y añade:

«Estos embaxadores fuero del rey muy bien recibidos de donde resulto que el conde de Telamon vino despues a Cataluña: y el rey le ayudo en la empresa que auia tomado de la conquista de aquellas islas...»

Y en otro capítulo:

«El rey se detuvo en Poblete casi todo el estio; y mediado el mes de Agosto deste año vino a le luzir reuerencia Luys de España, que se llamaua príncipe de la Fortuna, y conde de Telamon, que venia para armar en estos reynos, para la empresa de las islas Fortunadas: cuya conquista le auia sido otorgada por el papa, porque los moradores y pobladores dellas hazian sacrificios nefandísimos a sus idolos. Reciboi el rey a este príncipe por ser quien era, y a tres dias criado en su casa, con grande honra y fiesta: y allende de cierto numero de galeras que le mando dar para ayuda de esta empresa, le cocedio que pudiesse sacar de la isla de Cerdeña todas las vituallas necesarias para esta armada. No he podido descubrir aunque lo he inquirido con diligencia, el suceso que tuuo esta empresa...»

Hasta ahora nada hemos visto ni de Aviñón ni del pasaje.

1592.—El padre Juan de Mariana (1):

«Ipso tempore Ludouicus Claromontis Comes Aragonis Cognomento Exhæredis, ex Ludouico filio nepos classum ad Catalauniam littorandornabunt, Regis Aragoni permisit opeque, Pontificis Romani concessu, qui ei ante biennium Fortunatas insulas attribuerat ea lege, vt barbaris gentibus Christianæ religionis lumen inferendum curaret.»

Sigue una ligera descripción de las Canarias, y continúa:

«Ludouicum sanè, cui ab eo constu Fortunæ cognomen est factum, quamuis e asse comparata, imperioque attributo in eas insulas nonquam latecisse constat.»

Tampoco hay aquí nada de Aviñón; pero este mismo autor, en la versión castellana de su *Historia*, (2), es algo más explícito:

«En este mismo tiempo don Luys conde de Cinramonte nieto de don Alonso de la Cerda, á quien llamaua el desheredado, y hijo de su hijo don Luys

(1) Io. Mariana Hispani, e Socie. Iesv, Historiæ de Rebus Hispaniæ Libri XX. Toleti, Impensa Ioannis Padilæ Typis Petri Roderici, 1592.—Lib. XVI, Capitulo XIV.

(2) Historia general de España. Compuesta primero en Latin despues buelta en Castellano por Iuan de Mariana, D. Theologo, de la Compañia de Iesus... Año M. DC. I... En Toledo.—Lib. XVI, Capitulo XIV.

da. Sin saber á donde le llevaria aquella escalera, cerró la entrada y subió corriendo por ella, llegó á un granero, en aquel granero habia una abertura estrecha.

—Me escaparé por aquí si el duque me deja tiempo suficiente para hacerlo.

Vió entonces en un rincón una porción de paja y de heno seco. Se usó pasos en la escalera; la puerta habia sido derribada.

Era preciso hacer algo sin pérdida de tiempo. Y Galeo, inclinándose en la escalera, disparó una pistola.

—¡Ríndete!—le decía una voz.—¡Ríndete! No has hecho blanco, ni lo harás seguramente... ¡Yo eres nuestro!

—¡E-t-o-y á vuestras órdenes, monseñor!—dijo en tono burlón.

Una idea feliz acababa de germinar en su cerebro; acercando un haz de heno y poniéndole á la entrada del granero, disparó sobre él su segunda pistola.

—¡Tampoco has dado en el blanco!—exclamó el duque.—¡Ríndete!

—¡Ca!... monseñor, por el contrario; he matado varios pájaros de un tiro; y si no, ahora lo veréis.

El haz empezaba á arder y ya Galeo comuicaba el fuego á los restantes, en el momento en que los pasos se sentían más cerca; cogió varios y los tiró encima de los que subían, lo cual causó tal sobresalto que los asaltantes bajaron rodando por donde habian subido.

—¡Ese pilla-tré se me va á escapar otra vez!—murmuraba el duque.

En efecto inútil pensar en apoderarse de

bleau?... ¡Arcabuceros, disparad sobre ese petimetre, que no teme hacer la corte á mi mujer en mis barbas!

—Bien; pero es preciso que sepais antes que le amo—exclamó Marcelina—y que estoy dispuesta á morir con él... Me avergüenza de ser la esposa de un cobarde como vos... ¡Miserable! ¡en vez de provocarle y de batiros con él, vais á hacer que le asesinen!...

Eran demasiadas emociones para una naturaleza tan delicada como la de Marcelina. Un estremecimiento general recorrió su cuerpo, y se desmayó. Avenelles, pálido y acobardado, retrocedia instintivamente. Un soldado preguntó al lindo pajé:

—¿Sois papista ó hugonote?

—Ni lo sé, amigo mío; en si la cosa tiene para mí poca importancia. Pero lo que si la tiene es que tengo cuatro pistolas para vuestros cuatro arcabucos; tengo además una tizona muy buena, y un magnífico puñal; ya veis que soy el más fuerte; dejad, pues, el paso franco.

Los soldados debieron encontrar muy lógico aquel razonamiento, porque abrieron paso á Galeo, que al salir dijo estas palabras al abogado:

—¡Sois un miserable, y debiera mataros!... Pero como no os batiréis, no quiero asesinaros. Me marchó, y si alguien intenta seguirme, desgraciado de él.

Después, cogiendo á Marcelina en brazos, desapareció antes de que Avenelles y sus amigos hubiesen salido de su estupor.

—¡Villanos! El duque me envía para que os calleis, porque con vuestro soniquete no le dojais comer tranquilo. Después podéis cantar hasta que reventéis; pero por el momento, silencio.

Estas palabras fueron acogidas con una exclamación de cólera.

—¡Maldito sea el duque de Guisa y toda su familia, compuesta únicamente de libertinos!

Galeo empezaba á estar intranquilo, y pensaba que habia hecho mal entrar en la granja. Se escurrió poco á poco por entre la multitud, y tapándose con la capa llegó á la puerta.

—¡Les diré que soy católico—se decía—y me dejarán pasar! ¡Y si no!...

El valiente joven se aseguró de que su espada salía con facilidad de la vaina. Habia llegado ya junto á la puerta.

De pronto, un hombre de alta estatura apareció á algunos pasos. Galeo reconoció al duque de Guisa y quiso ocultarse pero antes de que hubie ra podido hacerlo el duque le habia visto.

—El pajé del príncipe de Condé!—exclamó.

—Esto es t-á-b-a, pues, preparado de antemano.

Apenas habia terminado estas palabras, cuando una piedra, que salió como una bala del grupo de los hugonotes, le produjo una herida en una mejilla, y la sangre empezó á salir á borbotones. Furioso exclamó:

—¡Esto ya es insoportable! ¡A ellos, amigos míos, y guerra sin cuartel!

Los desgraciados se hallaban sin armas; apenas podian coger piedras para defenderse.

El ruido de las armas se mezclaba con los gritos de los infelices que no habian podido escapar.



# Vapores con registro abierto



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)  
SERVICIOS DEL MES DE JULIO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor

**Reina María Cristina**

saldrá el 9 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA,  
PUERTO RICO, HABANA, PUERTO  
LIMON, COLON, SABANILLA,  
PUERTO CABELLO, LA GUAYRA,  
Y MEXICO con trasbordo en la  
HABANA

Saldrá el día 17 el vapor

**León XIII**

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA  
Saldrá el 28 de Julio el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite carga y pasajeros

PARA LAS PALMAS, CADIZ,  
ALICANTE, VALENCIA Y  
BARCELONA

Saldrá el día 1.º de Agosto el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga.  
Las notas de carga deben presentarse en  
la Agencia un día antes de la salida de los  
vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose  
ningun conocimiento de carga después de  
esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.



**The New Zealand Shipping Co.º**  
PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 7 de Julio el vapor  
**Rimutaka**  
Admite 16 pasaje os de 3.ª clase y 600  
toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 9 de Julio el vapor

**Tongariro**

Admite 16 pasajeros de 3.ª clase y 150  
toneladas de carga.

**Société générale de transports  
MARITIMES Á VAPEUR**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor

**France**

saldrá el día 8 de Julio.  
Solo admite 13 pasajeros de 1.ª clase y  
14 de 2.ª

Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
Sociedad en comandita.

**The White Star Line**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
El magnífico vapor

**PERSIC**

saldrá de este puerto el 8 de Julio.  
Admite 400 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y C.º



**VAPORES TRASATLANTICOS  
DE A. FOLCH Y C.º**  
(Sociedad en comandita)

PARA MALAGA Y BARCELONA  
El vapor español de gran velocidad

**José Gallart**

llegará el día 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
Sociedad en comandita

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES COBREAS FRANCESES DE  
GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE  
Saldrá el día 16 de Julio el vapor

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª  
clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam,  
Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cete  
Cama, Loango, Mayumba, Banane,  
Boma y Maladi

El magnífico vapor

llegará el 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª  
clase.

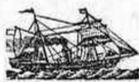
Las notas de embarque deberán presentarse  
en esta Agencia un día antes de la llegada  
de los vapores.

Agentes,  
Hardisson Hermanos  
**Hamburg Sud-Amerikanische  
DAMPFSCHIFFS-GESELLSCHAFT**

PARA GENOVA  
El magnífico vapor

**La Plata**

saldrá el 4 de Julio  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.



**LA VELOCE**  
COMPAÑIA DE NAVEGACION ITALIANA

PARA STA LUCIA, TRINIDAD, GUAYRA,  
CURACAO, COLON Y PUERTO LIMON  
Llegará á este puerto el 3 de Julio el  
rápido vapor

**ETRURIA**

para cuyos puntos admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á  
THE TENERIFFE COALING C.º  
Marina, 11

**Vapores Trasatlánticos  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º**

PARA PUERTO RICO, HABANA  
Y VERACRUZ

El hermoso vapor

**Pio IX**

llegará el día 7 de Julio.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.º  
(Sociedad en comandita.)

**Linea de vapores  
CH. STRECKER AINE**

AMBERES

Vapores directos saliendo con regulari-  
dad de Amberes para  
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS  
Y SANTA CRUZ PALMA  
Los fletes han sido reducidos sensible-  
mente y pueden ser pagos en Amberes ó á  
DESTINO.  
Para informes dirigirse á los armadores  
Ch. Strecker Aine en Amberes. Dirección  
telegráfica: Streckerainé.—Códigos Scott's  
Y. A. B. C.

Agentes en esta Capital,  
HARDISSON HERMANOS



**C.º Générale Transatlantique**

Para La Guayra, Fort de France,  
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,  
Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.

El hermoso vapor francés

**Fournel**

saldrá de este puerto el 15 de Julio.  
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES.  
T gre. 5

**Linea de vapores  
DE RIUS Y TORRES**

PARA MOGADOR, MAZAGAN,  
CASABLANCA, SAFFI, RABAT Y  
LARACHE  
El magnífico y rápido vapor

**Gabriel Rius**

saldrá de este puerto del 2 al 4 de Julio  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

**Yeoward Brothers**

PARA LIVERPOOL DIRECTO  
Saldrá el 5 de Julio el magnífico y her-  
moso vapor

**Avocet**

Admite la carga que se presente.  
Agentes,  
Representación de Yeoward Hermanos.  
Oficina: San Francisco, 19.

**Forwood Brothers & C.º**  
LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES  
VAPORES Días de salida de Tenerife

MAZAGAN 5 Julio.  
ZWEENA 11  
Agentes, HY WOLFSON, Marina 1

El anuncio es como al alma del comercio y de  
la industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo á  
la publicidad de sus productos.

**SALUD Y BELLEZA**  
DEL  
**CUTIS**  
MARAVILLOSO PRODUCTO  
PARA HERMOSEAR Y  
SUAVIZAR LA PIEL  
COMUNICÁNDOLE EL MAS  
DELICIOSO ENCANTO Y  
PERFECTA BLANCURA  
JABÓN HIELO DE VACA LEGÍTIMO  
MARCA REGISTRADA  
**LA GIRALDA**  
De venta: ELISIO LEGUONA É HIJOS

**MANCHAS DE LA PIEL**  
ESCORIACIONES  
GRANOS, BARRILLOS  
SARPULLIDOS  
DESAPARECE USANDO  
**JABON BREA**  
MARCA  
**La Giralda**  
De venta en la farmacia de D. Emilio  
Serra.  
En la Laguna, establecimiento de  
Luis Pozuelo.

**Sociedad Franco-Española de Envases Cilíndricos**  
COMPANIA ANONIMA  
**Polea de madera comprimida RECORD para transmisión**

Esta polea de madera comprimida, de cuyo sistema patenta do es propietaria esta  
Compañía para Francia, Inglaterra y España, es la última palabra de la perfección.  
Reune todas las buenas cualidades que se pueden desear y las ventajas extraordina-  
rias siguientes:

- 1.ª Redondez, rigidez, invariabilidad absoluta de la Polea, tanto por los parajes secos  
como para los húmedos.
- 2.ª Concentración de todas las fuerzas y partes de la polea en sentido vertical, en el  
punto mismo en que la presión y el esfuerzo de tracción de la correa las haga necesarias.
- 3.ª Adecuada y marcha normal del árbol.
- 4.ª Y como mayor ventaja, la polea Record es barata, ligera, de una solidez extraor-  
dinaria, y evita un peso muerto considerable sobre los árboles de transmisión.

La práctica ha sancionado ya estas ventajas, y no es exageración el afirmar que ya  
las poleas de función están llamadas á ser relegadas al olvido, así como otros sistemas  
en que la madera se emplea en las llantas de la polea.

La polea Record es, ane todo, más ligera que cualquiera otra polea conocida,  
significando esta circunstancia un gran ahorro de fuerza y, por consiguiente, de dinero.

La polea Record es 33 á 36 por 100 más ligera que todas las otras poleas de madera  
que hasta ahora se han construído, en lo que respecta á dimensiones que no exceden de  
un metro de diámetro. En prueba de ello, consignaremos los siguientes datos:

DIMENSIONES		PESOS RESPECTIVOS		
Diámetro	Anchura	En hierro	En madera ordinaria sistema americano	Record Madera comprimida
500 m/m	150 m/m	24 Kilos	10 Kilos	7.50 Kilos
600 »	200 »	40 »	19 »	12 »
700 »	200 »	49 »	22.50 »	16 »
1.000 »	250 »	106 »	49.50 »	27.50 »
TOTAL KILOGRAMOS...		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo más considerable  
la diferencia en el peso.  
Mil kilos de ahorro en el peso, equivale á la economía de un caballo de fuerza, sea al  
ahorro de 500 á 800 pesetas por año.

Esta Compañía fabrica en madera comprimida asientos y respaldos de sillas perfor-  
rados, quemados y estampados á alto y bajo relieve.  
Elegancia, perfección y solidez absoluta.

Esta Compañía expide desmontados (en farlos como el cartón) á los puntos de  
producción los embalajes económicos, sólidos y ligeros de madera comprimida, para la  
exportación de uva fresca á Inglaterra y los Estados Unidos, cuyas ventajas son incalcul-  
ables. Sirven igualmente estos envases para toda clase de productos sólidos, pastas,  
materiales en polvo, etc., etc.

Dirigirse: Fábrica de PASAJES (Guipúzcoa).

**Roura & Forgas**  
COMISIONISTAS Y COMERCIANTES

Admiten consignaciones de frutos  
en las plazas siguientes:  
14, Seething Lane, Londres.  
50, Blackfriars St., Edimburgo.  
80, Duke St., Liverpool.  
12, Alter Vandrahm, Hamburgo.  
7, Launder, Barcelona.  
ALGECIRAS — CALONGE — PALAMÓS  
Dirección telegráfica "COLLEAGUE"  
(20-5-72 p.)

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
Compañía Nacional de Seguros á prima fija  
CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las  
Secciones de Incendios y Marítimas.

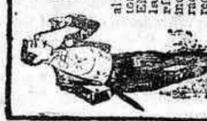
Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección  
General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma  
Dirección en su local social.  
Castillo, 81 (21-5)

**BRONQUITIS \* CATARROS**  
LARINGITIS - INFLUENZA  
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS  
**CAPSULAS COGNET**  
El remedio más poderoso contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
PARIS, 43, Rue de Valenciennes, y en todas las farmacias.

**SÁNDALO PIZA**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc.  
que reuen más pronto y radicalmente todas las  
ENFERMEDADES URINARIAS que se producen en el  
EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1889. Con medallas de oro en  
1889. Véanse los años de este certamen. Unicas aprobadas y reco-  
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corpo-  
raciones científicas y médicos de prestigio durante las prescrip-  
ciones de la Real Academia de Medicina de Madrid, y por el  
recomendado veniaza, sobre los trabajos de la Real Academia de España y  
médica del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y Principales de España y  
América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Nacional Piza.—Desconfiad de falsificaciones.



IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife